

Guayaquil, 21 de marzo del 2019

Señores

Accionistas de CIA. DISTRIBUCION TRANSPORTES Y SERVICIOS LOGISTICOS DTRANSLEC S.A

Ciudad. -

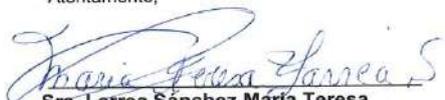
En mi calidad de GERENTE de la Compañía CIA. DISTRIBUCION TRANSPORTES Y SERVICIOS LOGISTICOS DTRANSLEC S.A. Empresa dedicada a TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN CAMIONETAS DE: TRONCOS, GANADO, TRANSPORTE REFRIGERADO, CARGA PESADA, CARGA A GRANEL, INCLUIDO EL TRANSPORTE EN CAMIONES CISTERNA, AUTOMÓVILES, DESPERDICIOS Y MATERIALES DE DESECHO, SIN RECOGIDA NI ELIMINACIÓN.; someto a consideración de ustedes señores Accionistas, los Estados Financieros y Anexos del Ejercicio Económico del año 2018, para conocimiento y aprobación de los mismos, por la Junta General de Accionistas.

Detalle a continuación el Informe Anual del año 2018 o Memoria explicativa de las actividades desarrolladas por mí representada durante el Ejercicio Económico año 2018.

1. La compañía ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico.
2. Ha cumplido con **las disposiciones de la Junta General y el Directorio**.
3. No se han suscitado **hechos extraordinarios en el ámbito, laboral y legal**, durante el ejercicio materia del informe. Y resalta que la compañía adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES).
4. **La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico 2018 y los resultados anuales**, están reflejados en los Estados Financieros y presentan cifras razonables.
5. Como administrador presento a ustedes señores accionistas este informe, y aprovecho la oportunidad para **sugerir que la utilidad del presente ejercicio sea destinada** a las cuentas de reservas.
6. Así mismo, **recomiendo a la Junta General** continuar con la implementación de políticas para la comercialización efectiva de nuestros productos y así continuar con el crecimiento y desarrollo del negocio.
7. La compañía, **CIA. DISTRIBUCION TRANSPORTES Y SERVICIOS LOGISTICOS DTRANSLEC S.A.** como es de su conocimiento es una compañía que recién se constituyó en marzo del 2018, ya que por eso su movimiento económico no ha sido significativo.
8. La compañía ha realizado todos los trámites respectivo en la ANT.

He realizado presente informe anual del año 2018, en cumplimiento de mis obligaciones consignadas en los Estatutos Sociales, y de conformidad con los Artículos 230 y 231 numeral 2 y Artículo 263 numerales 1, 2, 4 de la Ley de Compañías en vigencia, también he procedido a entregar el Balance y sus anexos al COMISARIO de la compañía para que emita el informe respectivo.

Atentamente,


Sra. Larrea Sánchez María Teresa
Gerente General